

DEL GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO

ACTA

DE LA SESION SOLEMNE NÚMERO 5 CINCO DE LA QUINCUAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA. CELEBRADA EL DÍA 09 NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS.

Instalada la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura de la siguiente forma: **DIPUTADO NICOLAS CONTRERAS CORTES** Presidente, **DIPUTADO CRISPIN GUERRA CARDENAS** Secretario y **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA** Secretaria; El **DIPUTADO PRESIDENTE**, abre la sesión siendo las 10:17 diez horas y diecisiete minutos del día 09 nueve de febrero del año 2016 dos mil dieciséis, solicitando a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma; por lo que la **DIPUTADA SECRETARIA**, da a conocer el orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Presentes.
2. Declaratoria en su caso del quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Designación de Comisiones de Cortesía.
4. Intervención del Diputado **RIULT RIVERA GUTIERREZ** Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Atención al Migrante.
5. Proyección de Video, Entrega de Informe de Actividades por Escrito y Mensaje del Dr. **SABINO HERMILO FLORES ARIAS** Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.
6. Mensaje del Gobernador del Estado, LIC. **RAMÓN PÉREZ DÍAZ**.
7. Convocatoria a la próxima sesión ordinaria.
8. Clausura.

Una vez leído el orden del día y puesto a consideración, es aprobado en votación económica por unanimidad; nombrándose lista de asistencia y verificando el quórum correspondiente, informando la **DIPUTADA SECRETARIA** que se encontraban presentes 23 veintitrés Diputadas y Diputados de los 25 veinticinco que integran esta Asamblea. Faltando con justificación los **DIPUTADOS GABRIELA D ELA PAZ SEVILLA BLANCO** y **JOSE ADRIAN OROZCO NERI**.

Por lo que el **DIPUTADO PRESIDENTE** procede a la declaratoria de instalación de esta sesión, en virtud de existir quórum legal, siendo las 10:20 diez horas y veinte minutos, de este día 09 nueve de febrero de 2016 dos mil dieciséis, declarando formalmente instalada esta sesión.

Una vez hecho esto el **DIPUTADO PRESIDENTE** designa a los **DIPUTADOS MARTHA ALICIA MEZA OREGON** y **GRACIELA LARIOS RIVAS**, para que acompañen al interior de este recinto parlamentario al LIC. **RAMPON PEREZ DÍAZ** Gobernador Interino del Estado, así como a los

DIPUTADOS MARTHA LETICIA SOSA GOVEA y FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO para que acompañen al interior al Magistrado JUAN CARLOS MONTES Y MONTES, Representante Personal del LIC. RAFAEL GARCÍA RINCON Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, y a los **DIPUTADOS RIULT RIVERA GUTIERREZ y JUANA ANDRES RIVERA** para que acompañen al interior de este Recinto Parlamentario al Dr. SABINO HERMILO FLORES ARIAS Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Colima. En tanto las Comisiones de Cortesía acuden al llamado, se declara un breve receso.

Transcurrido el receso, se reanuda la sesión, dándose la bienvenida al LIC. RAMON PEREZ DÍAZ Gobernador Interino del Estado, así mismo al Magistrado JUAN CARLOS MONTES Y MONTES, Representante Personal del LIC. RAFAEL GARCÍA RINCON Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, y al Dr. SABINO HERMILO FLORES ARIAS Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Colima.

Una vez hecho lo anterior se concede el uso de la voz al **DIPUTADO RIULT RIVERA GUTIERREZ** en su calidad de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Atención al Migrante.

Enseguida se proyecta el Video por medio del cual se reconocen los avances y logros de la Comisión de Derecho Humanos del Estado de Colima y se hace la entrega en físico del informe correspondiente.

Posteriormente se concede el uso de la voz al Dr. SABINO HERMILO FLORES ARIAS Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Colima, quien rinde su informe.

Una vez hecho lo anterior se otorga el uso de la voz al LIC. RAMÓN PEREZ DIAZ Gobernador Interno del Estado, quien dirige un mensaje a los presentes.

Finalmente el **DIPUTADO PRESIDENTE** convoca a la Sesión Pública Ordinaria, del Primer Período del Primer Año de Ejercicio Constitucional, para el día 10 diez de febrero a las 12:00 doce horas en este Recinto Parlamentario.

Finalmente el mismo **DIPUTADO PRESIDENTE** clausura esta Sesión Solemne, siendo las 11:27 once y veintisiete minutos.

Levantándose la presente para constancia y firmando el **DIPUTADO PRESIDENTE** ante los **DIPUTADOS SECRETARIOS** que autorizan y dan fe.

EL PRESIDENTE, DIPUTADO NICOLAS CONTRERAS CORTES. Rúbrica. EL SECRETARIO, DIPUTADO CRISPIN GUERRA CARDENAS. Rúbrica. LA SECRETARIA, DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA. Rúbrica.